



Proyecto Educativo Institucional

COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA

**PERÍODO
2017 - 2018**

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Sostenedor	CORPORACIÓN EDUCACIONAL VICTORIA RUT 65.144.647-3
Representante Legal MINEDUC	FERDINALDO BUSTOS MORENO
Director(a)	FERDINALDO BUSTOS MORENO
Dirección del Establecimiento	JOSÉ MIGUEL CARRERA N° 1405
R.B.D.	20052-2
Comuna	VICTORIA
Fono	(45) 844582
E-mail	bustos2006@educarchile.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	03 de marzo de 1999
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	N° 624 DE 1999
Dependencia	Particular - Subvencionado
Nivel y Modalidad	Prebásica – Básica – Media Técnico Profesional
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Adscritos al MINEDUC
Horario de Funcionamiento	08:30 – 13:20 14:20 – 17:30
N° de Docentes Directivos	03
N° de Docentes	34
N° Asistentes de la Educación	22

1. Presentación

El Complejo Educacional Victoria nació de la inquietud y entusiasmo de un grupo de profesores y el apoyo eficaz y concreto de un empresario. Abrió sus puertas en el año 1999, inaugurando así un proceso de automodelamiento dirigido a la meta de proporcionar una oferta educacional acorde con las necesidades, e intereses de la población potencial de estudiantes, apoderados y comunidad educativa, lo que ha ido definiendo un perfil identificatorio particular.

Esta particularidad, se materializa hoy en un sistema, cuyos componentes constituyen las líneas maestras de un “Deber Ser”: que la comunidad que se incorpora al Colegio Complejo Educacional Victoria, se sienta llamada a concretar en un modo determinado de ser y hacer, su interacción diaria con la fortaleza que da el conocimiento y la vida, esta última en su más grande significación.

Son los contenidos fundamentales de este sistema y su traducción en este proyecto de corto, mediano y largo plazo, los que presentamos en este documento pedagógico, cuyo destino es suscitar la necesaria coherencia entre acción educativa y la organización académica del establecimiento así como también servir de guía para la evaluación de cada uno de sus miembros.

1.1. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

El Complejo Educacional Victoria, es hoy, una Institución que imparte Educación Prebásica, Básica y Educación Media Técnico Profesional, en los sectores Económicos de Administración y Comercio especialidad Contabilidad, Metal Mecánico especialidad Mecánica Automotriz y Programas y Proyectos Sociales especialidad Atención de Párvulos, para abrirse más adelante a otras posibilidades, educativas que satisfagan las necesidades e intereses de alumnos y apoderados de la comunidad.

Nuestro accionar está inspirado en los ideales y valores de la Filosofía Humanista Cristiana, lo que unido a un trabajo en equipo busca la integración y compromiso de las diversas áreas: Humanidades, Ciencias, Tecnología y Currículum de Libre Elección dirigido a la formación y desarrollo de competencias de las especialidades impartidas. Unido a lo anterior, nuestra institución tiene como finalidad entregar a la sociedad “personas” capaces de ser agentes de cambio, constructores de su propio proyecto de vida y defensores de la familia como núcleo fundamental de la Sociedad y del medio ambiente.

El Colegio consciente de la necesidad de evolucionar a la par con el mundo globalizado de hoy, y de potenciar sus fortalezas, considera de absoluta, prioridad integrar en esta propuesta educativa la realidad intercultural de la provincia, de la comuna, y del Establecimiento que cuenta en este momento con un 30% de alumnos indígenas, que merecen culturizar sus, costumbres y tradiciones en su propia lengua y de este modo darle frente a sí mismos y frente a la comunidad educativa el respeto y el valor que debieron ser reconocidos hace tiempo.

Estos elementos recogidos en la misión de nuestra unidad educativa, expresan una vocación que se nutre de los fundamentos filosóficos, psicológicos y sociológicos que sustentan los principios educativos de Estado de Chile. Principios e ideas que se plasman en el propósito de ser un Establecimiento Educacional moderno que favorezca el desarrollo de los valores éticos y morales en la vida social y cultural de toda la comunidad educativa, a través de una formación integral y de alto nivel, que propenda a la plena realización de la persona y que originan un “DEBER SER” materializado en el producto final del proceso educativo, que se expresa en los objetivos transversales terminales como perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Los estudiantes al egresar de la educación media técnico profesional habrán desarrollado las capacidades y competencias que requiere este perfil, como un modo de encarnar así las aspiraciones y oportunidades tanto personales como de padres y apoderados al elegir este colegio con plena conciencia de que él es destinatario último y primero al que se dirijan los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa.

En el año escolar 2012 se ha puesto en marcha la Jornada Escolar Completa, desde 1° básico a 4° medio, lo que busca aportar al mejoramiento de la calidad de la educación e igualar las oportunidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de todo el colegio, al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el nuevo marco curricular.

1.2. Antecedentes del Establecimiento

Año escolar 2018

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
Educación Parvularia	NT1	01	16
	NT2	01	26
			Subtotal
Educación Básica	1°	01	35
	2°	01	35
	3°	01	37
	4°	01	25
	5°	01	33
	6°	01	28
	7°	01	29
	8°	01	30
		Subtotal	252
Educación Media	1°	01	39
	2°	02	47
	3°	03	57
	4°	03	45
			Subtotal
		Matrícula Total	482

1.3 Oferta Educativa: Planes de Estudio								
Enseñanza Básica		NIVEL						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
FORMACIÓN GENERAL	ASIGNATURAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	
		LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	8	8	8	6	6
		INGLÉS	2	2	2	2	3	3
		MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
		CIENCIAS NATURALES	3	3	3	3	4	4
		HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	4	4
		ARTES VISUALES	2	2	2	2	1	1
		MÚSICA	2	2	2	2	2	2
		TECNOLOGÍA	1	1	1	1	1	1
		EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	4	4	4	4	2	2
		RELIGIÓN	2	2	2	2	2	2
		ORIENTACIÓN	1	1	1	1	1	1
		SUBTOTAL	34	34	34	34	32	32
LIBRE DISPOSICIÓN HORAS DE	CONSEJO DE CURSO	1	1	1	1	1	1	
	TALLER DE LENGUAJE	3	3	----	----	----	----	
	TALLER DE MATEMÁTICA	----	----	3	3	----	----	
	TALLER DE TEATRO	----	----	----	----	2	2	
	TALLER DE HABILIDADES MATEMÁTICA	----	----	----	----	3	3	
	SUBTOTAL	4	4	4	4	6	6	
TOTAL		38	38	38	38	38	38	

Enseñanza Básica/Media		NIVEL			
FORMACIÓN GENERAL	ASIGNATURAS	7°	8°	1° M	2°M
	LENGUA Y LITERATURA	6	6	6	6
	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	3	3	4	4
	MATEMÁTICA	6	6	7	7
	CIENCIAS NATURALES	4	4	6	6
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4
	TECNOLOGÍA	1	1	2	2
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	3	----	----
	MÚSICA	----	----	2	2
	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2	2	2	2
	ORIENTACIÓN	1	1	1	1
	RELIGIÓN	2	2	2	2
	SUBTOTAL	32	32	36	36
	HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN	CONSEJO DE CURSO	1	1	1
TALLER DE MÚSICA INSTRUMENTAL		3	3	----	----
TALLER DE PERIODISMO		2	----	----	----
TALLER LITERARIO		----	2	----	----
TALLERES JEC (INTRODUCCIÓN A LA ESPECIALIDAD)		----	----	6	----
TALLERES JEC (ORIENTACIÓN VOCACIONAL)		----	----	----	6
TOTAL	38	38	43	43	

Talleres JEC 1° y 2° Medios

		INTRODUCCIÓN A LA ESPECIALIDAD	ORIENTACIÓN VOCACIONAL
CONTABILIDAD	Taller Contable	2	-----
	Taller de Recursos para Blogs	2	-----
	Taller de Emprendedores	2	-----
	Empresa y Movimiento Mercantil	-----	2
	Uso Correcto de los Documentos Mercantiles	-----	2
	Taller de Visión Empresarial	-----	2
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Taller Mecánico	4	-----
	Dibujo Técnico	2	-----
	Ciencias de los Materiales	-----	2
	El taller del Automóvil	-----	2
	Taller de Confección de Maquetas	-----	2
ATENCIÓN DE PÁRVULOS	Taller de Cuentos	2	-----
	Taller de Pintura y Recorte	2	-----
	Taller de Emprendedores	2	-----
	Taller de Dinámica	-----	2
	Taller de Confección de Títeres	-----	2
	Taller de Visión Empresarial	-----	2
PROGRAMACIÓN	Taller en Aplicaciones en Informática	2	-----
	Taller Digital	2	-----
	Taller de Emprendedores	2	-----
	Taller de Recursos para Blogs	-----	2
	Taller Lenguajes de Programación	-----	2
	Taller de Visión Empresarial	-----	2

PLAN DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD

FORMACION GENERAL	NIVEL			
	3°		4°	
SECTOR/SUBSECTOR	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	152	4	152
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	2	76	2	76
MATEMÁTICA	4	152	4	152
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152	4	152
EDUCACIÓN FÍSICA	2	76	2	76
RELIGIÓN	2	76	2	76
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN				
CONSEJO DE CURSO	1	38	1	38
SUBTOTAL	19	722	19	722
FORMACION DIFERENCIADA				
MODULOS OBLIGATORIOS	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
Contabilización de operaciones comerciales	M1=6	228		
Cálculo y registro de remuneraciones	M2=6	228		
Control y procesamiento de información contable	M3=6	228		
Organización y métodos de trabajo en la oficina	M4=3	114		
Atención de clientes	M5=2	76		
Elaboración de informes contables			M1=4	152
Cálculo y registro de impuestos			M2=6	228
Registro de operaciones de comercio nacional e internacional			M3=4	152
Procesamiento de información contable-financiera			M4=6	228
Emprendimiento y empleabilidad			M5=3	114
SUBTOTAL	23	874	23	874
TOTAL GENERAL	42	1596	42	1596

PLAN DE ESTUDIO DE MECÁNICA AUTOMOTRÍZ

FORMACION GENERAL	NIVEL			
	3°		4°	
SECTOR/SUBSECTOR	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	152	4	152
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	2	76	2	76
MATEMÁTICA	4	152	4	152
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152	4	152
EDUCACIÓN FÍSICA	2	76	2	76
RELIGIÓN	2	76	2	76
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN				
CONSEJO DE CURSO	1	38	1	38
SUBTOTAL	19	722	19	722
FORMACION DIFERENCIADA				
MODULOS OBLIGATORIOS	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
Ajuste de motores	M1=6	228		
Lectura de planos y manuales técnicos	M2=4	152		
Manejo de residuos y desechos automotrices	M3=3	114		
Mantenimiento de sistemas de seguridad y confortabilidad	M4=4	152		
Mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos	M5=6	228		
Mantenimiento de motores			M1=5	190
Mantenimiento de sistemas hidráulicos y neumáticos			M2=5	190
Mantenimiento de los sistemas de transmisión y frenos			M3=5	190
Mantenimiento de sistemas de dirección y suspensión			M4=5	190
Emprendimiento y empleabilidad			M5=3	114
SUBTOTAL	23	874	23	874
TOTAL GENERAL	42	1596	42	1596

PLAN DE ESTUDIO DE ATENCIÓN DE PÁRVULOS

FORMACION GENERAL	NIVEL			
	3°		4°	
SECTOR/SUBSECTOR	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	152	4	152
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	2	76	2	76
MATEMÁTICA	4	152	4	152
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152	4	152
EDUCACIÓN FÍSICA	2	76	2	76
RELIGIÓN	2	76	2	76
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN				
CONSEJO DE CURSO	1	38	1	38
SUBTOTAL	19	722	19	722
FORMACION DIFERENCIADA				
MODULOS OBLIGATORIOS	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
Material didáctico y de ambientación	M1=6	228		
Expresión musical para párvulos	M2=4	152		
Relación con la familia	M3=3	114		
Salud en párvulos	M4=4	152		
Recreación y bienestar de los párvulos	M5=6	228		
Actividades educativas para párvulos			M1=8	304
Expresión literaria y teatral con párvulos			M2=6	228
Alimentación de los párvulos			M3=3	114
Higiene y seguridad de los párvulos			M4=4	152
Emprendimiento y empleabilidad			M5=2	76
SUBTOTAL	23	874	23	874
TOTAL GENERAL	42	1596	42	1596

PLAN DE ESTUDIO DE PROGRAMACIÓN

FORMACION GENERAL	NIVEL			
	3°		4°	
SECTOR/SUBSECTOR	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4	152	4	152
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	2	76	2	76
MATEMÁTICA	4	152	4	152
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152	4	152
EDUCACIÓN FÍSICA	2	76	2	76
RELIGIÓN	2	76	2	76
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN				
CONSEJO DE CURSO	1	38	1	38
SUBTOTAL	19	722	19	722
FORMACION DIFERENCIADA				
MODULOS OBLIGATORIOS	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL	HORAS SEMANAL	HORAS ANUAL
Programación y bases de datos	M1=6	228		
Instalación y configuración de equipos informáticos	M2=6	228		
Soporte a usuarios y productividad	M3=6	228		
Sistemas operativos	M4=5	190		
Diseño de bases de datos relacionales			M1=4	152
Programación orientada a objetos			M2=6	228
Administración de bases de datos			M3=4	152
Desarrollo de aplicaciones web			M4=6	228
Emprendimiento y empleabilidad			M5=3	114
SUBTOTAL	23	874	23	874
TOTAL GENERAL	42	1596	42	1596

1.4 Otros antecedentes

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)						
SNED	2004	2006	2008	2010	2012	2014
%	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SNED	2016	2017	2018			
%	NO	NO	NO			

Índice de Vulnerabilidad	
Años	BÁSICA – MEDIA %
2008	88,7 – 88,2
2009	77,1 – 80,2
2010	76,1 – 82,2
2011	75,0 – 82,01
2012	76,7 - 80,6
2013	80,2 - 84,7
2014	79,10 – 80,07
2015	87,1 - 87,3
2016	87,5 – 89,1
2017	94,2 – 91,0
2018	96,96 – 97,07

Desempeño Difícil												
Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
%	6%	10%	10%	7%	7%	5%	5%	5%	5%	5%		

1.5 Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	22	BUENO
Biblioteca CRA	02	BUENO
Aula Tecnológica	-----	
Laboratorio de Ciencias	-----	
Talleres para Especialidades	03	BUENO
Salas de Procedimiento (TP)	-----	
Laboratorio de Informática	02	BUENO
Laboratorio de Enlaces	-----	
Enfermería	01	BUENO
Sala UTP	01	BUENO
Sala Profesores	02	BUENO
Duchas	04	BUENO
Comedor	02	BUENO
Cocina	02	BUENO
Despensa	02	BUENO
Internado	-----	
Servicios Higiénicos	06	BUENO
Patios Techados	01	BUENO
Gimnasio	01	BUENO
Otros	-----	

1.6 Diagnóstico Institucional

LIDERAZGO:

1. El monitoreo y evaluación de las metas institucionales por el equipo directivo en forma permanente.
2. La observación periódica de las clases.
3. La dedicación del tiempo no lectivo hacia actividades de evaluación, planificación y reflexión del quehacer docente.
4. La incorporación, participación y compromiso de la familia en el proceso de aprendizaje y desarrollo valórico de sus hijos e hijas.
5. El compromiso entre la Dirección con el logro de altos resultados académicos y formativos.

GESTIÓN CURRICULAR:

1. Un plan de estudio que incorpore una oferta curricular que responda a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.
2. La articulación entre la formación general y diferenciada que permita fortalecer las trayectorias educativas y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.
3. La estructuración de formatos de planificaciones socializadas y el establecimiento de pautas de seguimientos y monitoreo.
4. El diseño de los instrumentos evaluativos con un protocolo de análisis y retroalimentación en forma oportuna y periódica.
5. Las clases centradas en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes, en base a planificaciones con objetivos claros y significativos.
6. Una formación valórica centrada en los OFT para crear un ambiente de respeto, propicio al aprendizaje.
7. La observación y evaluación de clases y la creación de espacios de reflexión en torno a ello.
8. Instancias para crear estrategias de evaluación y apoyo al área diferenciada.
9. El diseño de pautas para la evaluación y retroalimentación de la cobertura curricular.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. La institucionalización de espacios que permitan la participación de los estudiantes en instancias como consejo escolar, equipo de gestión, revisión y adecuación del PEI, reglamento interno de evaluación, de convivencia escolar y proyectos.
2. La institucionalización de espacios donde participen todos los agentes educativos, centro de padres y apoderados, centro de alumnos, consejo escolar.
3. Canales de comunicación e información expedita para que toda la comunidad educativa esté informada respecto de los logros de aprendizaje de los estudiantes, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.

4. Prevenir y enfrentar las conductas antisociales y/o violentas.

5. Valorar y fomentar la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.

RECURSOS:

1. Establecer protocolos de uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.
2. Completar equipo técnico pedagógico para apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.
3. Mejorar las competencias y las didácticas utilizadas por los docentes, propios de las disciplinas que imparten.
4. Generar alianzas estratégicas y uso de redes existentes (SENDA) en beneficio de los estudiantes y docentes.

RESULTADOS:

1. Establecer anualmente metas y logros institucionales y académicos, difundirlos, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados.
2. Formalizar instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social, especialmente de aquellos que manifiestan rezago educativo.
3. Generar procedimientos y dispositivos de evaluación de la cobertura curricular
4. Definir acciones para mejorar las prácticas pedagógicas sobre la base de los resultados de aprendizaje.
5. Mejorar las competencias de los docentes y las didácticas propias de las disciplinas que imparten.

1.7 Índices De Eficiencia Interna.

Matrícula Por Años

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Matrícula	643	630	650	652	661	661	577	555	510	511	469
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Aprobados	604	612	623	622	623	536	559	517	476	479	435
	94	97	96	91	89	84	97	93	93	94	93
Reprobados	39	18	27	30	38	36	18	38	34	32	34
	06	03	04	04	05	06	03	07	07	06	07
Retirados*	54	33	41	37	43	65	59	51	74	64	57
	08	05	06	05	06	10	10	09	15	13	12
Deserción	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Titulado	71	79	60	67	104	89	69	82	58	56	43
	73	100	74	87	89	92	84	83	83	77	96

*RETIROS= TRASLADOS / ENFERMEDADES

1.8 Resultados de Mediciones Externas

**INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS
SIMCE**

2° BÁSICO						
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	GRUPO SOCIOECONÓMICO BAJO				
2012	251					
2013	242					
2014	246					
2015	213					
4° BÁSICO						
AÑOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	COMPRENSIÓN DEL MEDIO	GRUPO SOCIOECONÓMICO MEDIO BAJO		
2002	224	230	231			
2005	218	191	214			
2006	207	194	227			
2007	267	250	246			
2008	258	238	241			
2009	223	219	228			
2010	255	248	244			
2011	231	204	211			
2012	251	248	239			
2013	269	256	255			
2014	256	254	262			
2015	246	239	-----			
2016	244	253	-----			
2017	212	210	-----			
6° BÁSICO						
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	ESCRITURA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	GRUPO SOCIOECONÓMICO BAJO
2013	220	198	47	-----	-----	
2014	212	214	-----	223	-----	
2015	235	219	-----	-----	239	
2016	226	224	-----	-----	236	
8° BÁSICO						
AÑOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD	ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA	GRUPO SOCIOECONÓMICO MEDIO BAJO	
2000	229	225	230	241		
2004	239	232	243	255		
2007	229	223	231	234		
2009	196	207	208	218		
2011	231	240	243	257		
2013	226	227	----	244		
2014	212	231	229	----		
2015	216	224	----	234		

2017	224	212	----	237	
2° MEDIO					
AÑOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	
2001	230	222	----	----	GRUPO SOCIOECONÓMICO BAJO
2003	218	213	----	----	
2006	221	191	----	----	
2008	212	198	----	----	
2010	221	195	----	----	GRUPO SOCIOECONÓMICO MEDIO BAJO
2012	230	205	----	----	
2013	225	207	----	----	
2014	206	199	218	----	
2015	228	216	----	237	
2016	198	213	204	----	
2017	220	197	----	228	

Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:

1. Instalar un proceso que dé cuenta de la cobertura curricular, diseñando pautas para el monitoreo y retroalimentación.
2. Se deberá diseñar y aplicar una evaluación para monitorear los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de acuerdo al curriculum.
3. El acompañamiento docente deberá ser permanente garantizando un seguimiento y espacios regulares de reflexión.
4. Las acciones de la formación transversal deberán focalizarse en lograr un ambiente de respeto.
5. Estructurar formatos de planificaciones socializados por todos los docentes, estableciendo pautas de seguimientos y monitoreo.
6. Compromiso del equipo directivo con la docencia.
7. Acciones que aseguren un buen tránsito educativo de los estudiantes de un nivel a otro.

Resultados PSU

Resultados PSU	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº Als Egresados	106	78	81	74	75	117	97	82	99	70	73	46
Nº Alumnos inscritos para rendir PSU	51	38	77	73	71	100	92	67	97	61	61	42
Nº Alumnos que rindieron PSU	35	34	44	54	60	72	59	49	34	46	41	38
Nº Alumnos + de 550	00	02	00	01	00	01	01	00	01	04	02	02
Nº Als Con Píje entre 450 y 549	12	04	11	04	09	05	12	04	06	17	10	10
Nº alumnos com píje menor 450	23	28	33	49	51	66	46	45	27	25	29	26

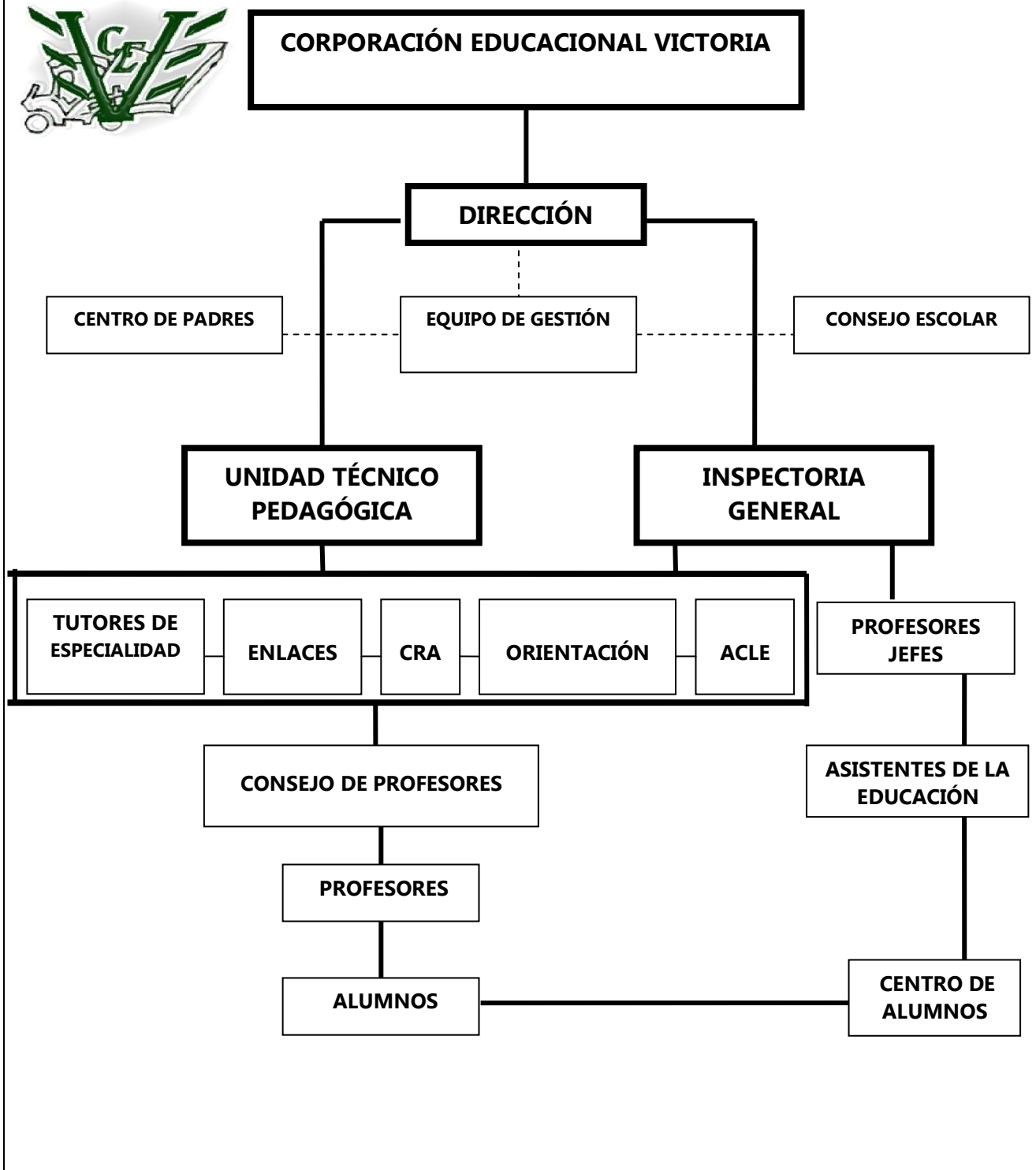
Análisis Cualitativo de los Resultados PSU y Propuestas de Mejora:

1. Un plan de estudio que incorpore una oferta curricular que responda a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.
2. La articulación entre la formación general y diferenciada que permita fortalecer las trayectorias educativas y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.
5. Las clases centradas en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes, en base a planificaciones con objetivos claros y significativos.
6. Una formación valórica centrada en los OFT para crear un ambiente de respeto propicio al aprendizaje.
8. Instancias para crear estrategias de evaluación y apoyo al área diferenciada.

1.9 Programas y/o Proyectos en ejecución en el Liceo/Colegio/Escuela

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
JORNADA ESCOLAR COMPLETA ENSEÑANZA PREBÁSICA	2017	PREKINDER Y KINDER
JORNADA ESCOLAR COMPLETA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	2012	DESDE 1º BÁSICO A 4º MEDIO
PLAN DE APOYO COMPARTIDO	2011	PLAN DE APOYO COMPARTIDO DESDE NT1 A 8º BÁSICO
PME - SEP	2009	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	2011	CONSTRUYAMOS UN FUTURO ACEPTANDO A LA DIVERSIDAD
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO ENSEÑANZA MEDIA	2010	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN MEDIA
PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR	2001	PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL
TICS - ENLACES	2000	TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
CONACE	2004	PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOLISMO
JUNAEB	2010	HABILIDADES PARA LA VIDA
CHILE DEPORTE	2006	MIL ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD

1.10 ORGANIGRAMA



2. FUNDAMENTOS

2. Visión

Ser una institución de calidad en la formación de técnicos, reconocida por la comunidad y el sector productivo local.

2.1 Misión

Formar personas integrales, promoviendo y respetando la diversidad cultural, social y religiosa, capaces de insertarse en el mundo laboral, respetando, en dicho proceso, las diferencias individuales y consolidando la formación de valores, que permiten fortalecer las trayectorias educativas y los tránsitos de los niños, niñas y jóvenes, de un nivel educativo a otro, apoyando la flexibilidad y libertad de elección de la modalidad educativa elegida por el educando y su familia.

2.2 Sellos Institucionales

1. La formación técnico profesional de reconocida calidad
2. La formación de estudiantes capaces de insertarse en el mundo laboral
3. La formación de personas integrales
4. La formación flexible, integradora e inclusiva

2.3 Principios y Enfoques Educativos

La Ley General de Educación (LGE) establece nuevos objetivos generales para los niveles de educación básica y media, los que sin duda desafían al sistema educativo en su conjunto y de forma específica a los procesos educativos y pedagógicos de las escuelas y liceos, por tanto, las prácticas docentes comenzarán a vivir adecuaciones vinculadas a las nuevas conceptualizaciones, enfoques y principios.

En este nuevo escenario, se espera que el currículo sea gestionado profesionalmente en la institución educativa. El rol del docente resulta fundamental, debido a que es él, quien a través de sus prácticas, asegura la concreción del proyecto curricular en el aula, considerando las características de las y los estudiantes y las particularidades de su contexto para el logro de aprendizajes significativos y de calidad.

Los principios curriculares permiten tomar decisiones sobre el currículo prescrito y su vinculación con los contextos educativos. Entre ellos, destacan tres que orientarán el proceso de gestión del currículo en el establecimiento.

PROGRESIÓN: Las iniciativas curriculares en el establecimiento constituirán trayectorias educativas, considerando que son secuencias de aprendizajes organizadas en el tiempo, debe resguardar que este componente sea parte de un proceso reciente de formación, coherente con la formación de los y las jóvenes, pero a su vez con una mirada clara hacia su inserción en el mundo del trabajo.

PERTINENCIA: Las decisiones curriculares consideraran, como principio curricular, la coherencia con las necesidades del contexto social general o local, las demandas de los estudiantes y, en el caso de la Formación Diferenciada Técnico Profesional, las necesidades del entorno productivo.

RELEVANCIA: Este principio curricular está referido a la significatividad e importancia de una iniciativa curricular para el logro de objetivos, considerando las características del contexto.

En conclusión, las decisiones curriculares considerarán qué es lo más relevante para el proceso formativo, qué es lo más pertinente desde el contexto y las características de los estudiantes, y cómo todo ello se articula en una secuencia de aprendizajes.

La organización curricular de la Formación Diferenciada Técnico Profesional se establece en las Bases Curriculares que presentan Objetivos de Aprendizaje (OA) que deben ser desarrollados para alcanzar una formación de calidad. Estos últimos están organizados por asignatura, curso y especialidad. Además, definen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que logren los y las Estudiantes con el fin de promover su desarrollo armónico e integral, configurando los perfiles de egreso en términos de competencias.

Al analizar los OA, es factible identificar la integración de los elementos que componen las competencias. Así es como el conocimiento se aplica en desempeños relevantes para el sector productivo, a través de habilidades y con las actitudes pertinentes.

Esta estructura curricular supone un tronco común de objetivos de aprendizaje a ser desarrollado en 3º año de educación media, para luego abordar competencias específicas en 4º año de educación media.

DECLARA EL ENFOQUE CURRICULAR AL QUE SE ADSCRIBE EL ESTABLECIMIENTO: De acuerdo a nuestra realidad estudiada, el modelo curricular socio crítico o constructivista es la propuesta curricular seleccionada por nuestro Establecimiento, considerando los perfiles de egreso de las especialidades que se imparten y las aspiraciones plasmadas en nuestro PEI, donde confluyen, formar personas pensantes, críticas, creativas y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad.

En el Complejo Educacional Victoria, se llevan a cabo metodologías acorde con los principios fundamentales de la Propuesta del Mineduc, donde la actividad docente sigue la línea constructivista, sin excluir otros principios de naturaleza pedagógica, que según la especificidad respectiva del tipo de objetivo de aprendizaje, favorece la realización y/o adquisición de los mismos por parte del alumno. Es este quién modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje (equilibrio, desequilibrio, reequilibrio). En este proceso, el profesor actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos previos, sus experiencias iniciales y los nuevos contenidos.

Criterios:

- 1) Partir de los conocimientos previos del alumno.
- 2) Se crea un ambiente de trabajo que propicia la responsabilidad, reflexión del alumno y el desarrollo de su interés por buscar su propio conocimiento.

- 3) El profesor actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- 4) El profesor, procura ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado; emplea métodos y recursos variados (tradicionales y/o multimediales) que permiten dar respuestas a sus diversas motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje; contando con ayuda especializada.
- 5) El profesor proporciona oportunidades a los alumnos para poner en práctica los nuevos aprendizajes.
- 6) Procura plantear interrelación con intercambios de experiencias, entre los diversos contenidos de un mismo Sector y Subsector y entre diversos Sectores y Subsectores de Aprendizaje y, entre éstos y la Formación Diferenciada Técnico Profesional.
- 7) Se insiste en la consideración de los cuatros tipos de contenidos al mismo nivel: conceptuales, destrezas y/o procedimentales y actitudinales.
- 8) La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación, es un proceso que se lleva a cabo de forma continua y personalizada, antes, durante y después de desarrolladas las actividades previstas para el logro de los aprendizajes esperados.
- 9) Se implementa un sistema eficiente de orientación, integrado en el proceso enseñanza aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, tomando como base fundamental, la propia experiencia y las aptitudes personales.
- 10) Se reconoce el valor del trabajo grupal y de equipo, como una instancia de aprendizaje que posibilita la interacción y colaboración. El empleo de materiales de desecho o de bajo costo como recurso alternativo y, las salidas a terreno, destacando en ellas, lo esencial de lo accesorio.
- 11) Para lograr lo anterior, se presta apoyo y servicio desde UTP al ejercicio del Proceso de Enseñanza, en: Recursos, Supervisión y Capacitación, según sean las necesidades.

2.4 Valores y Competencias Específicas

Valores

1. Formamos "personas" capaces de ser agentes de cambio.
2. Promovemos la formación de estudiantes constructores de su propio proyecto de vida.
3. Somos un establecimiento educacional moderno que favorece el desarrollo valórico de sus estudiantes.
4. Confiamos en las capacidades de todos nuestros estudiantes.
5. Promovemos un clima escolar democrático.

De acuerdo a La Ley General de Educación (LGE), cada nivel educativo del establecimiento tendrá como objetivos generales, que los educandos desarrollen las siguientes competencias:

La Educación Parvularia fomenta el desarrollo integral de los niños y niñas y promueve los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- c) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- d) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- e) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- f) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.

La Educación Básica tiene como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten:

1) En el ámbito personal y social:

- a) Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- b) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- c) Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

2) En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- a) Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- b) Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- c) Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- d) Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y socio-cultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
- e) Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
- f) Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

La Educación Media tiene como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten:

1) En el ámbito personal y social:

- a) Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- b) Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- c) Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.

2) En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- a) Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- b) Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y

de conocer y organizar la experiencia.

c) Expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.

d) Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.

e) Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.

f) Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

g) Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.

La Educación Media Técnico Profesional Esperamos que los estudiantes de nuestras especialidades logren los siguientes Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la EMTP:

1. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

2. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

3. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

4. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

5. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

6. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

7. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

8. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

9. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.

10. Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.

11. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.

12. Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.

Objetivos de Aprendizaje Especialidad de Contabilidad

- 1 Leer y utilizar información contable sobre la marcha de la empresa, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a la legislación tributaria vigente.
- 2 Procesar información contable sobre la marcha de la empresa utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF).
- 3 Realizar llenado, tramitación y registro de documentación contable, nacional e internacional, de materias tributarias de una empresa, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad, utilizando los formularios apropiados.
- 4 Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente, en libros y sistemas contables, elaborando los asientos de ajustes y saldos contables correspondientes de una empresa.
- 5 Comunicar y presentar información contable básica para usos internos de la empresa, considerando técnicas y formatos establecidos de presentación de la información.
- 6 Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información y/u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.
- 7 Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.

Objetivos de Aprendizaje Especialidad de Mecánica Automotriz

- 1 Inspeccionar y diagnosticar averías y fallas en el funcionamiento mecánico, eléctrico o electrónico de vehículos motorizados, identificando el o los sistemas y componentes comprometidos, realizando mediciones y controles de verificación de distintas magnitudes mediante instrumentos análogos y digitales, con referencia a las especificaciones técnicas del fabricante.
- 2 Leer y utilizarla información contenida en manuales técnicos, planos y diagramas de vehículos motorizados, y normas nacionales e internacionales de emisiones de gases, para resolver diagnósticos o fallas.
- 3 Realizar mantenimiento básico de diversos sistemas de vehículos automotrices livianos, semipesados y pesados, de acuerdo a las pautas de mantenimiento del fabricante, de inspección y diagnóstico de fallas.
- 4 Reparar y probar el funcionamiento de motores de gasolina, diésel, gas e híbridos, tanto convencionales como de inyección electrónica y sus sistemas de control de emisiones, conjunto o subconjuntos mecánicos del motor, de lubricación y refrigeración, entre otros, utilizando las herramientas e instrumentos apropiados, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.
- 5 Reparar y probar sistemas hidráulicos y neumáticos, responsables de diversas funciones en los vehículos, tales como suspensión, sistema de dirección, frenos y transmisión de potencia manual y automática, utilizando las herramientas e instrumentos apropiados, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y estándares internacionales.
- 6 Reemplazar y probar sistemas eléctricos y electrónicos de los vehículos automotrices, tales como sistemas de carga, de arranque, de encendido, de alumbrado y señalización, de cierre centralizado, según indicaciones del fabricante y estándares internacionales.
- 7 Montar y desmontar sistemas de seguridad y de confortabilidad, tales como cinturones de seguridad, airbag, alarmas, aire acondicionado, sistema de audio, de acuerdo a las instrucciones del fabricante y a la normativa vigente.

8 Manipular residuos y desechos del mantenimiento de vehículos motorizados, aplicando técnicas compatibles con el cuidado del medioambiente.

Objetivos de Aprendizaje Especialidad de Atención de Párvulos

1 Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.

2 Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura

3 Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.

4 Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.

5 Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.

6 Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.

7 Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.

8 Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, además de informar oportunamente a educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.

9 Atender a niños y niñas menores de seis años en las horas de descanso y de recreación, generando alternativas de uso del tiempo libre y propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.

10 Registrar, archivar y mantener actualizados los antecedentes de los niños y las niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.

Objetivos de Aprendizaje Especialidad de Programación

1. Desarrollar programas y rutinas de baja y mediana complejidad que involucren estructuras y bases de datos de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

2. Instalar sistemas de información manufacturados, para obtener la información necesaria de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

3. Desarrollar aplicaciones y rutinas para el mantenimiento y la actualización de bases de datos de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

4. Construir aplicaciones computacionales basadas en programación orientada a objetos, de manera de cumplir con las exigencias técnicas y de los usuarios.

5. Desarrollar aplicaciones web acordes a los requerimientos y utilizando los lenguajes de programación disponibles en el mercado, permitiendo la administración y publicación de información en internet.

6. Implementar planes de mantención preventiva y correctiva de software, de manera de fomentar su productividad.

7. Dar soporte técnico a usuarios de un sistema computacional en forma local o remota,

cumpliendo con las exigencias técnicas y de los usuarios.

8. Instalar y actualizar elementos de hardware y software en una organización, con el fin de potenciar el rendimiento y/o corregir errores típicos.

9. Instalar y configurar sistemas operativos en computadores personales con el fin de incorporarlos a una red LAN, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

10. Instalar software de productividad y programas utilitarios en un equipo personal, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.

2.5 Perfiles

PERFIL DOCENTES DIRECTIVOS

Deben tener una clara preocupación por el aprendizaje y foco en la gestión escolar. Deben focalizarse en los procesos de los establecimientos escolares, siendo por tanto fundamental el desarrollo de competencias para la gestión curricular y el liderazgo pedagógico. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional, además de:

- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad
- Negociar y resolver conflictos.
- Adaptación al cambio.

PERFIL DEL PROFESOR

El docente responsable del proceso (profesor guía, profesor de asignatura, docente administrativo o responsable de alguna actividad extraescolar) propende desarrollar en sí mismo los rangos humanos y profesionales declarados en el siguiente perfil, en el entendido de que la unidad indisoluble entre forma y contenido es requisito fundamental para una educación efectiva.

El profesor del Colegio Particular Subvencionado "Complejo Educacional Victoria" buscar ser:

- Facilitador del Aprendizaje de todos sus alumnos.
- Leal en la institución en la que se desempeña.
- Permanentemente comprometido con la educación y sus resultados.
- Formador de valores y hábitos.
- Creativo y Motivador.
- Responsable, con alto sentido de pertenencia en la institución.
- Buen comunicador.
- Una persona dotada de un hondo sentido de la dignidad personal y profesional.

- Poseedor de un sólido y siempre renovado conocimiento de la disciplina que enseña
- Una persona profundamente comprometida con el Proyecto Educativo Institucional.
- Permanente innovación en su acción metodológica.
- Buen Planificador del Proceso educativo.
- Una persona preocupada de su perfeccionamiento profesional permanente.
- De buen carácter y entusiasta.
- Buen evaluador del proceso educativo.
- Mediador entre el conocimiento y sus alumnos.
- Formador de conciencia ecológica entre alumnos y la comunidad en general.
- Con una amplia cultura general.
- Una persona dotada de una profunda mística profesional.
- Una persona dotada de un sólido conocimiento en ciencias de la educación
- Conocedor de la dinámica de las relaciones humanas
- Con espíritu de trabajo en equipo
- Una persona dotada de experiencia docente
- Investigador, estudioso y misionero
- Poseedor de confianza en sí mismo y una capacidad de crítica que le estimule a autoevaluarse
- Poseedor de una gran capacidad de liderazgo

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Son los funcionarios que ejecutan actividades de nivel técnico, complementarias de la labor educativa, destinadas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores apoyo administrativas necesarias para la administración y funcionamiento del establecimiento y sus dependencias. Entre las labores de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje podemos reconocer las siguientes: inspectoría, asistencia de bibliotecas, asistencia de párvulos, secretarías, etc.

Los auxiliares son los funcionarios encargados de aquellas actividades y labores de cuidados, protección y mantención y limpieza de los establecimientos, excluyéndose expresamente el desarrollo de labores técnicas que requieran conocimientos técnicos específicos, y que pongan en riesgo la integridad del personal. Para el desempeño de estas funciones, el personal que ingrese deberá contar con licencia de educación media. Además deberán cumplir con las siguientes labores:

- Apoyar las labores del Inspector General.
- Velar por el uso correcto del uniforme escolar y uso del buzo del Colegio.
- Vigilar el comportamiento de los alumnos orientándolos en su conducta y actitud, de acuerdo a las normas existentes en el establecimiento.
- Controlar el aseo y cuidado de las dependencias.
- Colaborar en las actitudes extraescolares que le confíen.
- Controlar atrasos, inasistencias, justificativos y certificados médicos presentados por los alumnos.
- Mantener a los alumnos en la sala de clases, talleres, laboratorios, por inasistencia imprevista del profesor.
- Llevar la estadística diaria de asistencia de cada curso y mantenerla actualizada.
- Organizar y difundir la documentación oficial del establecimiento requiriendo de los docentes los antecedentes necesarios.
- Cautelar la Conservación, mantención y resguardo del edificio escolar, mobiliario y material didáctico.
- Coordinar la revisión de inventarios del establecimiento.
- Llevar al día un acabado registro (archivadores) con todas las fichas individuales de los

alumnos.

- Clasificar y archivar los demás documentos oficiales del establecimiento.
- Cumplir las demás tareas inherentes a las funciones que corresponden a la secretaria del establecimiento.
- Mantener el aseo y orden en todas las dependencias del establecimiento.
- Desempeñar, cuando proceda, funciones de Portero del establecimiento.
- Retirar, repartir y franquear mensajes, correspondencia y otros.
- Ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se encomienden.
- Cuidar y responsabilizarse del uso, conservación de herramientas y maquinarias que se hubiese asignado.
- Desempeñar, las labores de cuidador nocturno de todas las dependencias del establecimiento, de acuerdo al contrato de Trabajo.

PERFIL DEL APODERADO

Teniendo también en cuenta el hecho de que la acción educativa de la escuela completa y específica la responsabilidad educacional de la familia, el Apoderado del Colegio particular Subvencionado "Complejo Educacional Victoria", estará conciente de haber hecho una delicada elección al optar por nuestro establecimiento entre las ofertas educacionales de la comuna y por ello, asumirá compromisos y responsabilidades que lo integran a la parte del proceso educativo que su pupilo vive en el Colegio. De ahí entonces, que busque materializar en voluntad, conducta y actitudes de elementos siguientes:

- Tener una clara conciencia de su responsabilidad para con el proceso educativo de su pupilo
- Informarse constantemente respecto al modo en que su pupilo desarrolla su proceso educativo
- Mantenerse oportunamente informado de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa
- Demostrar lealtad y compromiso con la institución que ha elegido para la educación de sus hijos
- Ser motivador constante del proceso educativo
- Participar de manera constante y continua en las reuniones de subcentro y otras actividades relacionadas con el proceso educativo
- Mantener relaciones de respeto y confianza para las acciones educativas del establecimiento
- Estar dispuestos a formarse y/o informarse para integrarse de manera más efectiva al proceso educativo de su pupilo
- Responsabilizarse por la continuación del Proyecto Educativa Institucional
- Participar activamente en la generación anual de orientación del curso
- Tener una participación real en actividades pedagógicas del establecimiento

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno del Complejo Educacional Victoria dirigirá su voluntad y sus esfuerzos a:

- Ser capaz de aceptarse a sí mismo con defectos y virtudes, con voluntad de superar los primeros y perfeccionar los segundos.
- Ser una persona reflexiva, capaz de generar y organizar sus propias ideas.
- Ser autónomo tanto en su relación con el conocimiento como en la solución de problemas
- Ser una persona sociable, capaz de reunirse e interactuar con los demás.
- Poseer un adecuado conocimiento de su propio cuerpo, su preservación y desarrollo.
- Ser tolerante y abierto a la aceptación de las diferencias individuales.
- Ser capaz de articular su propio proyecto de vida.
- Valorar el trabajo como medio de expresión de la creatividad de realización personal.
- Poseer una conciencia ecológica traducida en actitudes y acciones que contribuyan a preservar el equilibrio del medio.

- Ser capaz de comunicarse fluida y correctamente en diversas situaciones, tanto en forma oral como escrita.
- Enfrentar los problemas con serenidad y optimismo.
- Poseer una profunda comprensión de la realidad sociocultural.
- Poseer una clara imagen del modo en que funcionan sus propios procesos de aprendizaje.
- Poseer autodisciplina y un método propio de trabajo.
- Poseer disposición crítica al cambio.
- Poseer el hábito de analizar y evaluar las propias conductas.
- Poseer una misión global y globalizante de las distintas disciplinas del conocimiento estudiadas.
- Poseer una amplia cultura general.
- Ser alegre y afectuoso.
- Poseer habilidad organizativa y liderazgo.
- Poseer una cultura religiosa amplia y general, no orientada hacia un credo religioso específico.
- Poseer una sólida formación protocolar en buenas maneras y usos sociales.
- Poseer sensibilidad artística.
- Poseer un arraigado sentido de pertenencia a la comunidad de donde proviene.
- Ser capaz de dimensionar la propia labor en conjunto de otros aportes al progreso de la cultura y la sociedad.
- Poseer espíritu deportivo y un claro concepto del buen uso del tiempo libre.

PERFIL DEL ALUMNO ADULTO

- El perfil de los y las estudiantes dice relación a las características que estos obtienen por medio de la labor educativa del establecimiento, por lo tanto son las características de egreso y no de proceso. La institución busca que sus estudiantes al finalizar su proceso formativo, inicien nuevos caminos y logren concretar sus proyectos de vida.

Actitudes: dimensión referida a la relación del/la estudiante consigo mismo y con los demás.

La independencia- Son capaces de desenvolverse por sí mismo.

La aceptación a sí mismos/as -Aceptan, reconocen y asumen sus fortalezas y debilidades.

La resiliencia- Son capaces de sobreponerse a las adversidades.

2.6 Propuesta Curricular

1.-Área Pedagógico curricular.

a.- El establecimiento anualmente formulara e implementara un plan de Capacitación a los docentes según las necesidades que establezca el proyecto educativo, PME SEP y PIE.

b.- La institución contara con un sistema de Monitoreo del cumplimiento de funciones de todos los integrantes de la unidad educativa

c.- El establecimiento Implementara departamentos por niveles que se encargaran de monitorear el seguimiento y cumplimiento del trabajo pedagógico del establecimiento.

2.- Área de Liderazgo:

a.- Todo proyecto realizado y ejecutado debe ser conocido desde su inicio, desarrollo y resultado por todos los actores del la unidad educativa.

3.-Gestión de la Convivencia :

a.- Semestralmente se realizarán encuentros educativos con temas que afectan al desarrollo de la educación.

b) Existirán instancias para el desarrollo de las actividades extraprogramáticas.

3. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

3.1. Área LIDERAZGO

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1 El monitoreo y evaluación de las metas institucionales por el equipo directivo y equipo ELE en forma permanente.	Semestralmente se realizará una reunión dando cuenta del logro de las metas institucionales.	Sesiones de trabajo con Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Centro de padres y apoderados, Centro de Alumnos, Consejo de Profesores.	Elaborar pautas y protocolos de monitoreo y evaluación.
2 La observación periódica de las clases.	El 100% de los docentes será acompañado al aula.	Utilización de pautas y protocolos consensuados con los docentes al inicio del año escolar.	Establecer un programa anual de observación de clases y experiencias de aprendizaje.
3 La dedicación del tiempo no lectivo hacia actividades de evaluación, planificación y reflexión del quehacer docente.	El 90% de las horas de completación de los docentes con foco en actividades de evaluación, planificación y reflexión del quehacer docente.	Horario anual definido con el tiempo no lectivo en actividades de evaluación, planificación y reflexión del quehacer docente.	Establecer horas no lectivas en la confección anual de los horarios de los docentes.
4 El Director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	Certificación del colegio como establecimiento educacional preventivo.	Mantener una coordinación permanente con senda para la ejecución de actividades programadas durante el año.	Elaboración de un plan anual de actividades y monitoreo de su cumplimiento. Participación del 100% de las reuniones de mesas de información con SENDA.

3.2. Área GESTIÓN CURRICULAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1 Fortalecer las competencias pedagógicas y técnicas del docente TP a fin de mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.	Mensualmente se realizarán talleres de preparación de la enseñanza.	En los espacios de los grupos profesionales de trabajo se desarrollarán talleres con temas programados anualmente que reporten mayor dificultad.	Definir y programar anualmente talleres de preparación de la enseñanza que permitan la reflexión, discusión y modelamiento de buenas prácticas pedagógicas.
2 La articulación entre la formación general y diferenciada que permita fortalecer las trayectorias educativas y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.	Semestralmente se de ejecutará un proyecto de aula que permita articular la formación general y diferenciada.	En los espacios de los grupos profesionales de trabajo se diseñaran proyectos de aula que permita fortalecer las trayectorias educativas y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.	Definir y programar anualmente proyectos de aula y protocolos de ejecución que consideren entre otros la evaluación, viabilidad, sustentabilidad, de ellos.
3 Implementar y Potenciar el Plan de Apoyo Compartido y Programa de integración escolar	El 100% de los cursos, desde NT1 a 8° básico, trabajaran con la estructura PAC y serán apoyados por el PIE de acuerdo al diagnostico inicial de la profesional a cargo.	Los coordinadores de los niveles de pre-básica y básica en las reuniones de trabajo pedagógico con los docentes socializarán el trabajo PAC y potenciarán la atención a la diversidad con el apoyo de la especialista.	La preparación de la enseñanza, planificaciones, evaluaciones, realizada por los docentes darán cuenta de la incorporación de la propuesta PAC y la atención a la diversidad.
4 Un plan de estudio que incorpore una oferta curricular que responda a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.	El 100% de los docentes aplicará diagnósticos anualmente que recojan intereses y necesidades de aprendizajes de sus estudiantes.	Los docentes organizaran los planes de estudios de acuerdo a las necesidades e intereses detectados en los estudiantes	La planificación anual para los diferentes niveles y modalidades deberá incorporar los intereses de los estudiantes como expresión de prácticas democráticas.

3.3. Área CONVIVENCIA ESCOLAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1 Desarrollar Programas de convivencia escolar propios para mejorar las habilidades sociales para una sana convivencia, fortaleciendo los aprendizajes de todos los estudiantes.	Semestralmente se desarrollará un cabildo promoviendo la participación ciudadana de los actores de la comunidad educativa.	Socialización del Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar.	Programar sesiones de trabajo con la comunidad educativa que permita socializar y actualizar Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar.
2 Canales de comunicación e información expedita para que toda la comunidad educativa esté informada respecto de los logros de aprendizaje de los estudiantes, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.	El 90% de la comunidad educativa participa, se integra y compromete con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos y metas de aprendizaje.	Desarrollo de talleres de participación de los padres y apoderados con profesionales de otras áreas.	Definir y programar semestralmente encuentros con asistentes sociales, psicólogos y sicopedagogas que fortalezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
3 La institucionalización de espacios que permitan la participación de los estudiantes en instancias como consejo escolar, equipo de gestión, revisión y adecuación del PEI, reglamento interno de evaluación, de convivencia escolar y proyectos.	Definir el 100% de las organizaciones educativas según la normativa vigente.	Participación y formación ciudadana para todos los actores de la comunidad escolar.	Calendarizar y elaborar programas de trabajo público y conocido por la comunidad escolar.
4 Prevenir y enfrentar las conductas antisociales y/o violentas.	Certificación del colegio como establecimiento educacional Preventivo. Incorporación del Sistema Chile previene en el colegio. Aplicación del 100% de sesiones Programa Actitud en enseñanza Media y Básica. Aplicación del 100% de sesiones del	Disponer de los diferentes programas, de docentes que lo aplique y un período para su aplicación.	Aplicación de los programas Actitud (Enseñanza Media y Básica), Descubriendo el gran tesoro (NT1 y NT2) y curso prevención en alcohol por el/la profesor/a jefe en período de consejo de curso u orientación.

	Programa Curso de prevención en alcohol a 5° año Básico.		
5 Valorar y fomentar la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	El 100% de las capacitaciones en competencias preventivas realizadas. Participar en actividad Debate preventivo organizado por SENDA	Coordinación permanente con profesionales SENDA para fijar fechas de capacitación de los diferentes actores del establecimiento. Conformar un equipo de debate con alumnos de enseñanza media que represente al establecimiento educativo. Programar sesiones de trabajo para entregar inducción y alumnos/as que conforman el equipo de debate.	Realizar Capacitación en competencias preventivas a Director del establecimiento educativo, Unidad Técnico Pedagógica, Psicólogo/a y Profesores de Enseñanza Media y Básica. Participación del equipo de Debate del colegio en Actividad Debate estudiantil Preventivo organizado por SENDA.

3.4. Área RECURSOS

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1 Implementar en el establecimiento espacios propicios para el desarrollo del proceso educativo y desarrollo integral de los estudiantes.	El 100% de los espacios educativos cuenta con protocolos consensuados para su uso.	Se establece y aplica normas que faciliten el acceso a los espacios educativos del establecimiento en función de apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Elaborar protocolos que permitan al establecimiento disponer y utilizar los espacios educativos en la implementación de las estrategias de enseñanza.
2 Establecer protocolos de uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.	El 100% de los recursos pedagógicos cuenta con protocolos consensuados para su uso.	Se establece y aplica normas que facilitan el uso de los recursos pedagógicos del establecimiento en función de apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Elaborar protocolos que permitan al establecimiento disponer y utilizar los recursos pedagógicos en la implementación de las estrategias de enseñanza.

3 Completar equipo técnico pedagógico para apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.	Se cuenta en un 100% con un equipo Técnico Pedagógico.	Disponer de un equipo competente y suficiente para el proceso enseñanza aprendizaje.	Incorporar personal necesario para fortalecer el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.
4 Generar alianzas estratégicas y uso de redes existentes (SENDA) en beneficio de los estudiantes y docentes.	100% de actividades preventivas ejecutadas (Actitud, descubriendo el gran Tesoro, competencias preventivas, curso de formación preventiva en alcohol, debates preventivos). Certificación del colegio como establecimiento educativo Preventivo	Confeccionar plan de acción preventivo y autodiagnóstico del establecimiento educativo.	Ejecutar las acciones y actividades programadas según La planificación anual coordinada con SENDA Previene del establecimiento educativo.

3.5. Área RESULTADOS

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1 Establecer anualmente metas y logros institucionales y académicos, difundirlos, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados.	El 100% de la comunidad educativa conoce y comparte las metas institucionales.	Jornadas de análisis y reflexión de las metas propuestas y logros alcanzados.	Programar reuniones de evaluación de resultados y comparación histórica, estableciendo estrategias remediales.
2 Monitoreo en forma permanente de la implementación del currículo en el establecimiento.	El 100% de los docentes planifica y desarrolla los planes de estudio en su totalidad.	Se desarrollarán procedimientos periódicos para el seguimiento y análisis de la cobertura curricular.	Establecer protocolos, previamente consensuados con los docentes, para la implementación de las planificaciones de la enseñanza entregadas, con el fin de verificar el avance de la cobertura curricular alcanzada.
3 Formalizar instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional,	El 100% de los estudiantes y padres y apoderados conoce los programas de apoyo y participa dependiendo de sus	Instalar programas que permitan la atención de los estudiantes con necesidades específicas.	Elaborar programas, disponer de instancias y docentes que permitan estructurar un trabajo de atención para los estudiantes con necesidades

físico y/o social, especialmente de aquellos que manifiestan rezago educativo.	necesidades específicas.		especiales.
--	--------------------------	--	-------------

4. Evaluación y Seguimiento			
Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
<p>Liderazgo Implementar estrategias de fomento del ejercicio de la docencia, observando clases y experiencias de aprendizaje, estableciendo acciones que apoyen la articulación y trayectoria educativa de cada uno de los estudiantes en sus respectivos niveles.</p>	<p>1 Programa de acompañamiento al aula.</p> <p>2 Plan anual de los grupos profesionales de trabajo.</p> <p>3 Plan anual de coordinación educativa.</p>	Mensualmente	Director
<p>Gestión Curricular Instalar un sistema de monitoreo periódico y permanente que permita controlar, evaluar y retroalimentar la preparación de la enseñanza, diseñando pautas de seguimiento de las planificaciones y diseños de aula y pautas de evaluación de las estrategias didácticas utilizadas por los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1 Sistema de monitoreo con instrumentos de seguimiento y retroalimentación.</p> <p>2 Procedimiento de retroalimentación de la preparación de la enseñanza.</p> <p>3 Espacios para la reflexión, discusión y modelamiento de buenas prácticas.</p>	Mensualmente	Jefe de UTP
<p>Convivencia Escolar Incorporar un plan de trabajo anual conocido y respetado, donde todos los actores de la comunidad escolar tengan participación, estableciendo espacios, fechas de encuentro y temas de trabajo, de acuerdo a las particularidades e intereses de los distintos agentes.</p>	<p>1 Participación del 100% de los actores de la comunidad escolar.</p> <p>2 Procedimientos de participación de las organizaciones escolares.</p> <p>3 PEI y Manual de convivencia consensuado y validado.</p>	Mensualmente	Inspector General
<p>Recursos Incorporar un equipo multidisciplinario con profesionales como asistentes sociales, psicólogos, sicopedagogas con las competencias y el número de horas suficientes para fortalecer el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas, a</p>	<p>1 Personal competente y suficiente para el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>2 Disponibilidad de equipamiento necesario y suficiente para el proceso.</p> <p>3 Procedimientos de uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos.</p>	Semestralmente	Sostenedor

<p>la vez de adquirir equipamiento necesario y suficiente para el logro de estas tareas.</p>			
<p>Resultados Reflexión, discusión y modelamiento de la evolución que muestran los resultados del establecimiento, asociando las practicas y sus aspectos más relevantes, asegurando el cumplimiento de los programas de estudio, planificación de clases, cobertura curricular, y estableciendo el logro de las metas anualmente.</p>	<p>1 Establecer anualmente metas y logros institucionales y académicos, difundirlos, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados.</p> <p>2 Formalizar instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas.</p> <p>3 Generar procedimientos y dispositivos de evaluación de la cobertura curricular.</p>	<p>Semestralmente</p>	<p>Director</p>

Equipo de Gestión del Establecimiento

1. Representantes de la Sociedad Educacional Victoria Limitada:

Ferdinaldo Bustos Moreno Run 5.801.970 - 4 _____

Carlos Canto Cisterna Run 5.587.083 - 7 _____

2. Director del Complejo Educacional Victoria:

Ferdinaldo Bustos Moreno Run 5.801.970 - 4 _____

3. Inspector General:

Carlos Canto Cisterna Run 5.587.083 - 7 _____

4. Jefe de UTP y Secretario del Equipo de Gestión:

Jaime Gutiérrez Campos Run 12.394. 688 - K _____

5. Representante de los Docentes:

Jorge Villenas Molina Run 14.244.796 - 7 _____

6. Representante Asistentes de la Educación:

Pedro Miranda Gajardo Run 4.496.577 - 1 _____

7. Presidente del Centro de Padres y Apoderados:

José Mandiola Silva Run 12.176.438-5 _____

8. Presidenta del Centro de Alumnos:

Marcela Molina Osorio Run 19.224.816-7 _____

